



**ACTA ADMINISTRATIVA ENTREGA RECEPCIÓN FÍSICA**  
**GRUPO CONSTRUCTOR HISACA, S.A. DE C.V.**  
**CONTRATO NO. CEA-CON-EST-CS-102-21**  
**NO. DE ACCIÓN CEA. 3387**

**ACTA ADMINISTRATIVA ENTREGA RECEPCIÓN FÍSICA DEL CONTRATO No. CEA-CON-EST-CS-102-21, SUSCRITO ENTRE: LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO, "LA CEA" DENOMINADA ASÍ EN ESTA ACTA Y POR OTRA PARTE: GRUPO CONSTRUCTOR HISACA, S.A. DE C.V., "EL CONTRATISTA" DE IGUAL FORMA DENOMINADO ASÍ EN LA MISMA. PARA LA OBRA O SERVICIO: "TERMINACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN DE LA LÍNEA DE ABASTECIMIENTO EN EL MUNICIPIO DE MIXTLÁN, JALISCO." DEL PROGRAMA: INFRAESTRUCTURA PARA EL SANEAMIENTO Y ABASTECIMIENTO DE AGUA 2020 (2021)**

**I. LUGAR, HORA Y FECHA.** LA PRESENTE ACTA SE CELEBRA EN LUGAR DE LOS TRABAJOS EN EL **MUNICIPIO DE MIXTLÁN, JAL.** SIENDO LAS **08:00 HORAS DEL JUEVES 03 DE MARZO DE 2022.**

**II. PARTICIPANTES.** EN ESTE ACTO SE REUNIERON POR PARTE DE "LA CEA" **ING. JORGE ENRIQUE AMARAL DÍAZ** (RESIDENTE SUPERVISOR DE OBRA) Y POR OTRA PARTE "EL CONTRATISTA" [REDACTED] (ADMINISTRADOR GENERAL ÚNICO) DE ESTA. **COMO TESTIGOS DE ESTA DILIGENCIA, POR PARTE DE "LA CEA" ING. HÉCTOR GABRIEL CHAIRES MUÑOZ** (SUBDIRECTOR DE CONSTRUCCIÓN) Y **ING. JUAN JOSÉ CHAGRA MARTÍNEZ** (JEFE DE ADMINISTRACIÓN DE OBRA)

**III. MONTO TOTAL ASIGNADO.** LAS CANTIDADES INCLUYEN EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (I.V.A.).

MONTO ORIGINAL	\$ 5,099,489.63	% ANTICIPO	30%
CONVENIO(S)	\$ 998,630.97	ANTICIPO	\$ 1,529,846.89
<b>MONTO TOTAL ASIGNADO</b>	<b>\$ 6,098,120.60</b>		

**MONTO TOTAL ASIGNADO \$ 6,098,120.60 (SEIS MILLONES NOVENTA Y OCHO MIL CIENTO VEINTE 60/100 PESOS M.N.) Y UN ANTICIPO DEL 30%**

**IV. PLAZOS DE EJECUCIÓN.**

CONTRATO INICIO (FECHA)	18-OCT.-21	PRÓRROGA(S) TERMINO (FECHA)	31-ENE.-22
CONTRATO TERMINO (FECHA)	17-DIC.-21	ENTREGA TARDIA DE LA OBRA (FE.)	
DIFERIDO INICIO (FECHA)		<b>TRABAJO INICIO (FECHA)</b>	<b>18-OCT.-21</b>
DIFERIDO TERMINO (FECHA)		<b>TRABAJO TERMINO (FECHA)</b>	<b>31-ENE.-22</b>
ORIGINAL PERIODO (DÍAS)	61 DÍAS	<b>TRABAJO PERIODO (DÍAS)</b>	<b>106 DÍAS</b>
1RA SUSPENSIÓN INICIO (FE.)		2DA SUSPENSIÓN INICIO (FE.)	
1RA SUSPENSIÓN TERMINO (FE.)		2DA SUSPENSIÓN TERMINO (FE.)	
1RA. SUSPENSIÓN (DÍAS)	0 DÍAS	2DA. SUSPENSIÓN (DÍAS)	0 DÍAS

EL PERIODO DE TRABAJO FUE DEL LUNES 18 DE OCTUBRE DE 2021 AL LUNES 31 DE ENERO DE 2022, EQUIVALENTE A 106 (CIENTO SEIS DÍAS) NATURALES, EL CUAL CORRESPONDE AL AUTORIZADO



**ACTA ADMINISTRATIVA ENTREGA RECEPCIÓN FÍSICA**  
**GRUPO CONSTRUCTOR HISACA, S.A. DE C.V.**  
**CONTRATO NO. CEA-CON-EST-CS-102-21**  
**NO. DE ACCIÓN CEA. 3387**

**V. PARA GARANTIZAR LA CALIDAD DEL OBJETO DEL CONTRATO, SE OTORGARON LAS SIGUIENTES FIANZAS.**

FIANZA	NO. FIANZA	EXPEDIDA POR
DE ANTICIPO	2289388-0000	LIBERTY FIANZAS, S.A. DE C.V.
CUMPLIMIENTO	2289386-0000	LIBERTY FIANZAS, S.A. DE C.V.
VICIOS OCULTOS	041895-00000	TOKIO MARINE HCC MÉXICO COMPAÑÍA AFIANZADORA, S.A. DE C.V.

**QUEDA VIGENTE LA FIANZA DE VICIOS OCULTOS ARRIBA MENCIONADA POR 12 (DOCE) MESES A PARTIR DE ESTA FECHA ENTREGA - RECEPCIÓN (JUEVES 03 DE MARZO DE 2022) HASTA EL DÍA JUEVES 02 DE MARZO DE 2023**

**VI. ESTIMACIONES QUE SE GENERARON EN MONTO Y PLAZO. MISMAS QUE FUERON EJECUTADAS CONFORME A LOS PLANOS, PROYECTO Y ESPECIFICACIONES AUTORIZADAS EN EL EJERCICIO DEL CONTRATO. LAS CANTIDADES INCLUYEN EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (I.V.A.).**

ESTIMACIÓN	MONTO	PERIODO	AMORTIZADO
E-01 (UNO)	\$ 978,821.21	18-OCT.-21 - 17-NOV.-21	\$ 293,646.37
E-02 (DOS)	\$ 576,084.37	18-NOV.-21 - 30-NOV.-21	\$ 172,825.31
E-03 (TRES)	\$ 1,347,083.15	01-DIC.-21 - 07-DIC.-21	\$ 404,124.94
E-04 (CUATRO)	\$ 859,043.16	08-DIC.-21 - 15-DIC.-21	\$ 257,712.95
E-05 (CINCO)	\$ 561,774.98	11-DIC.-21 - 15-DIC.-21	\$ 168,532.49
E-06 (SEIS)	\$ 1,089,930.41	16-DIC.-21 - 31-DIC.-21	\$ 233,004.83
E-07 (SIETE)	\$ 602,811.43	01-ENE.-22 - 20-ENE.-22	\$ 0.01
E-08 (OCHO)-F.	\$ 82,566.41	21-ENE.-22 - 31-ENE.-22	\$ 0.00
<b>TOTAL, EJERCIDO:</b>	<b>\$ 6,098,115.14</b>	<b>TOTAL, AMORTIZADO:</b>	<b>\$ 1,529,846.89</b>

<b>POR CANCELAR:</b>	<b>\$ 5.46</b>	<b>POR AMORTIZAR:</b>	<b>\$ 0.00</b>
----------------------	----------------	-----------------------	----------------

**SE EJERCIÓ UN TOTAL DE \$ 6,098,115.14 (SEIS MILLONES NOVENTA Y OCHO MIL CIENTO QUINCE 14/100 PESOS M.N.) ASÍ PUES RESTA UN SALDO POR CANCELAR DE \$ 5.46 (CINCO 46/100 PESOS M.N.). SE AMORTIZO COMPLETAMENTE EL ANTICIPO, POR AMORTIZAR \$ 0.00 (00/100 PESOS M.N.)**

**VII. OBSERVACIONES.**

- DERIVADO DE LA CONCLUSIÓN DEL OBJETO DEL CONTRATO EN MENCIÓN, NO SE PRESENTARON PENAS CONVENCIONALES NI SOBRECOSTOS ADICIONALES.
- **QUEDA EN TRÁMITE EL PAGO DE LAS ESTIMACIONES: 07 (SIETE) Y 08 (OCHO) FINIQUITO.**







**ACTA ADMINISTRATIVA ENTREGA RECEPCIÓN FÍSICA  
GRUPO CONSTRUCTOR HISACA, S.A. DE C.V.  
CONTRATO NO. CEA-CON-EST-CS-102-21  
NO. DE ACCIÓN CEA. 3387**

**VIII. DECLARACIONES DE LAS PARTES.** EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 111 Y 115 DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, **"EL CONTRATISTA" MEDIANTE OFICIO COMUNICO QUE EL DÍA LUNES 31 DE ENERO DE 2022 SE CONCLUYERON LOS TRABAJOS REFERENTES AL CONTRATO CITADO. POSTERIORMENTE SE REUNIERON EL DÍA LUNES 14 DE FEBRERO DE 2022 EN EL SITIO DE LOS TRABAJOS, POR PARTE DE "LA CEA" ING. JORGE ENRIQUE AMARAL DÍAZ (RESIDENTE SUPERVISOR DE OBRA) Y POR OTRA PARTE "EL CONTRATISTA" [REDACTED] (ADMINISTRADOR GENERAL ÚNICO), ACOMPAÑADO DE SU SUPERINTENDENTE DE OBRA PARA LA VERIFICACIÓN DEL OBJETO DEL CONTRATO EN MENCIÓN. MISMA QUE FUE NOTIFICADO AL SUBDIRECTOR DE CONSTRUCCIÓN DE "LA CEA" MEDIANTE OFICIO DE FECHA MARTES 15 DE FEBRERO DE 2022, EMITIDO POR EL RESIDENTE SUPERVISOR DE OBRA DE "LA CEA" SEÑALANDO QUE LOS TRABAJOS REFERENTES AL CONTRATO ENUNCIADO FUERON EJECUTADOS A PLENA SATISFACCIÓN, CONFORME AL CATÁLOGO DE CONCEPTOS Y NO HABIENDO RECLAMOS U OBSERVACIONES POR HACER, HAY LAS CONDICIONES PARA FORMULAR EL ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN FÍSICA, EN ESTE MISMO ACTO "EL CONTRATISTA", HACE ENTREGA DE LOS PLANOS CORRESPONDIENTES A LA EJECUCIÓN FINAL, CON LAS NORMAS Y ESPECIFICACIONES QUE FUERON APLICADAS.**

**IX. TÉRMINOS BAJO LOS CUALES SE EFECTÚA EL ACTO DE LA ENTREGA RECEPCIÓN FÍSICA.** DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRA PÚBLICA DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS EN EL ARTÍCULO 111 NUMERAL 2 (DOS), DEL ARTÍCULO 113 NUMERALES 3 (TRES) Y 4 (CUATRO) Y DEL ARTÍCULO 114, DESPUÉS DE HABER REALIZADO EL RECORRIDO POR EL SITIO DE LOS TRABAJOS, **"LA CEA" RECIBE DE "EL CONTRATISTA" LOS TRABAJOS DESCRITOS EN EL OBJETO DEL CONTRATO SEÑALADO. RESERVÁNDOSE EL DERECHO DE HACER POSTERIORMENTE LAS RECLAMACIONES QUE ESTA ESTIME CONVENIENTES, POR TRABAJOS FALTANTES, MAL EJECUTADOS, MALA CALIDAD DE LOS MATERIALES EMPLEADOS, PAGOS INDEBIDOS O VICIOS OCULTOS Y DE CUALQUIER RESPONSABILIDAD EN QUE HUBIERA INCURRIDO, MISMOS QUE QUEDAN CUBIERTOS AL AMPARO DE LA GARANTÍA CUYO NÚMERO DE PÓLIZA HA QUEDADO DESCRITA EN EL PRESENTE INSTRUMENTO. POR PARTE DE "EL CONTRATISTA" MANIFIESTA NO TENER RECLAMACIONES.**

**X. CIERRE DEL ACTA.** NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR TERMINADO EL EVENTO SIENDO LAS **09:00 HORAS DEL DÍA JUEVES 03 DE MARZO DE 2022**, FIRMANDO LA PRESENTE ACTA EN DUPLICADO LOS ASISTENTES.



ACTA ADMINISTRATIVA ENTREGA RECEPCIÓN FÍSICA  
GRUPO CONSTRUCTOR HISACA, S.A. DE C.V.  
CONTRATO NO. CEA-CON-EST-CS-102-21  
NO. DE ACCIÓN CEA. 3387

POR "LA CEA"

ING. JORGE ENRIQUE AMARAL DÍAZ  
RESIDENTE SUPERVISOR DE OBRA

POR "EL CONTRATISTA"

TESTIGOS

POR "LA CEA"

ING. HÉCTOR GABRIEL CHAIRES MUÑOZ  
SUBDIRECTOR DE CONSTRUCCIÓN

POR "LA CEA"

ING. JUAN JOSÉ CHAGRA MARTÍNEZ  
JEFE DE ADMINISTRACIÓN DE OBRA

ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA QUE SE FORMULA PARA HACER CONSTAR LA ENTREGA RECEPCIÓN FÍSICA DE LOS TRABAJOS DEL CONTRATO NO. CEA-CON-EST-CS-102-21, SUSCRITO ENTRE "LA CEA" Y "EL CONTRATISTA" DE LA OBRA O SERVICIO: "TERMINACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN DE LA LÍNEA DE ABASTECIMIENTO EN EL MUNICIPIO DE MIXTLÁN, JALISCO." UNA VEZ LEÍDO POR LAS PARTES Y ENTERADOS DE SU CONTENIDO Y CONSECUENCIAS Y CIERTOS DE QUE NO EXISTE ERROR, DOLO, MALA FE O CUALQUIER OTRO VICIO DEL CONSENTIMIENTO.

